

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7737.

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 23 DE JUNIO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVI

Cortes.

SENADO.

Abrióse la sesión del 21 á las dos menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Fernandez San Roman.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Sr. conde de Vilches pide se active el dictamen sobre reconocimiento de grados á varios carlistas.

El Sr. ministro de la Guerra contesta que el gobierno está mas interesado que nadie en el pronto despacho del mencionado asunto.

Varios señores senadores se adhieren á la votación de la mayoría en la sesión de ayer.

Se lee el proyecto de ley concediendo exención del pago de derechos arancelarios del material para la construcción del ferro-carril de Orconera á Luchana, y se aprueba sin discusión.

El Sr. Lopez Doriga reanuda su discurso en contra del art. 4.º del proyecto de ley de fueros.

Manifiesta la utilidad de suprimir el llamado derecho foral y pide que se sujete á los vascongados á las mismas obligaciones que los demás españoles.

Se estraña de que queriendo la comisión y el gobierno la unidad constitucional, no procuren establecerla de una manera resuelta, satisfaciendo en este punto la aspiración unánime de 45 provincias de la nación.

Niega que Santander haya sido la primera capital que alzara el grito de «abajo los fueros» cuya iniciativa atribuye á Alicante, Castellon y Valencia.

Ocupándose del derecho que invocan los vascongados en apoyo de sus privilegios, dice que no entra á discutir si existe ó no tal derecho, porque aun concediéndoselo, no hay razón para que sea respetado, pues debe desaparecer como desaparecen los derechos de un propietario cuando se le espia un terreno porque así lo reclama la conveniencia pública.

Respecto de la lealtad de los vascongados, dice que la lealtad no es un mérito sino un deber, y en cuanto á sacrificios, los han hecho mas notorias las provincias que piden la supresión de los fueros.

Se declara partidario del voto particular del Sr. Sanchez Silva, como mas conciliador entre las aspiraciones del gobierno y los deseos del país.

El Sr. Barzanallana (D. José) de la comisión, contesta al Sr. Doriga. Se hace cargo de las afirmaciones de dicho señor y aclara el pensamiento del gobierno y de la comisión en el punto que se discute.

Afirma que el proyecto de ley dará mejores resultados prácticos que si se abolieran hoy en absoluto los fueros.

Los Sres. Castillo y Doriga rectifican.

Queda aprobado el art. 4.º, después de breves consideraciones del Sr. Barzanallana.

Se lee el art. 5.º y una enmienda del señor conde de Puñonrostro.

La retira su autor por no molestar al Senado, toda vez que ya sabe que no la admite la comisión y que no se aceptan las indicaciones de la minoría y se oyen con prevención.

El señor ministro de Estado declara que el gobierno oye con gusto y toma en consideración las observaciones de las minorías si son aceptables.

El Sr. De Blas impugna el art. 5.º Felicita al Sr. Sanchez Silva por su constante propaganda durante 30 años para que quedaran abolidos los fueros.

Reconoce que el gobierno aspira á establecer la unidad constitucional, pero cree que anula esta deseo el espíritu del art. 5.º

Pide al gobierno y á la comisión que acepten el pensamiento del Sr. Sanchez Silva, si quieren conjurar dificultades.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 21 á las dos y veinte minutos bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Sedó manifiesta que desea saber lo que haya de cierto respecto de las proposiciones hechas por el meeting de teneores ingleses sobre arreglo de los intereses de la deuda, puesto que corren noticias muy contrarias acerca de los puntos más esenciales de aquéllas.

El Sr. Presidente ofrece poner la pregunta en conocimiento del ministro de Hacienda.

Orden del día: Quedan aprobadas las actas de Jativa, Villadiego (Burgos), y Palma (Baleares), siendo proclamados diputados respectivamente por los citados distritos los Sres. Oniag Carra, Salaverria y Rodriguez Rubi.

Este último juró su cargo.

Dictamen declarando leyes del reino algunos decretos de carácter legislativo del ministerio de Hacienda.

El Sr. Sedó combate la totalidad.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Las alteraciones introducidas en el título III de la Constitución, que se refiere al Senado, por la comisión de esta cámara, son las siguientes:

1.º Pueden ser senadores los grandes de España que lo fueren por sí, que no sean súbditos de otra potencia y acrediten tener la renta anual de 60000 pesetas, procedente de bienes propios, inmuebles ó de derechos que gocen la misma consideración le-

gal, ó paguen al Tesoro público 12000 pesetas de contribución directa por dicha clase de bienes.

2.º Los grandes de España.

3.º Los que con dos años de antelación posean una renta anual de 20000 pesetas, ó paguen 4000 por contribución directa al Tesoro público, siempre que además sean títulos del reino, hayan sido diputados á Cortes, diputados provinciales ó alcaldes en capital de provincia ó en pueblos de mas de 20000 almas.

4.º Los que hayan ejercido alguna vez el cargo de senador antes de promulgarse esta Constitución; y

5.º Los que para ser senadores en cualquier tiempo, hubieren acreditado renta, podrán probarla para que se les compute, al ingresar, como senadores por derecho propio, con certificación del registro de la propiedad que justifique que siguen poseyendo los mismos bienes.

Varios colegas de distintos matices políticos han reproducido un artículo notable publicado por la «Epoca», en el que se detalla la rápida marcha militar que el general Martínez Campos verificó á través de escarpadas montañas para tomar el valle del Baztan y ponerse en comunicación con los ejércitos de Navarra y Guipúzcoa. El documento citado es debido á la elegante pluma de uno de los generales que mas han contribuido á la reorganización de nuestro ejército, el Sr. Sanchez Bregua. El artículo á que nos referimos concluye con la siguiente frase:

«Nosotros creemos que, como una gloriosa realidad en lo presente, es el general Martínez Campos una gran esperanza para el porvenir.»

Carecen de fundamento casi todas las noticias que se han dado respecto de lo sucedido en la sesión de anteaer de la sub-comisión de ingresos. Los hechos ciertos son los siguientes:

No tomó acuerdo ninguno la sub-comisión respecto del recargo del 2 por 100, ni sobre ningun otro punto.

En caso de haber habido una votación, no podría haber sido unánime contra los proyectos del ministro, ni siquiera puede suponerse razonablemente que pudiera haber sido desfavorable á los mismos, puesto que entre sus individuos de la sub-comisión los hay que, como el subsecretario del ministro de Hacienda y otros, es de presumir que habrían votado en pró; hay otros que, sin estar comprendidos en el número anterior, declararían anteaer mismo que someterían su criterio al del señor ministro de Hacienda; y otros, en fin, que con los anteriores componían la gran mayoría de la sub-comisión anteaer,

y que habiendo sido hasta ahora defensores del proyecto ministerial, no hicieron indicación alguna de que piensen en separarse de esta línea de conducta.

La subcomisión creyó necesario fijar el estado que presentan actualmente los presupuestos, después de las rebajas hechas en los gastos, y de los aumentos realizados en los ingresos.

Después de formado un cálculo, en que tomó parte principal el señor ministro de Hacienda, manifestó este que al día siguiente formularia el plan que deba seguirse; y acto seguido se levantó la sesión, sin que ni el ministro concluyera su comenzado discurso, ni nadie hablara después de él, ni menos hubiera desacuerdos, ni votaciones unánimes, ni otras cosas que se han dicho por los periódicos.

Habana, 3 de junio.—Los residentes ingleses en esta ciudad dieron un gran banquete en el hotel del Telégrafo en honor del Sr. Crawford, ex-cónsul general de Inglaterra en esta ciudad. Estuvieron presentes muchos vice-cónsules de las diversas ciudades de la isla.

Habana, 4.—El pueblo de Ciego de Avila fué atacado el 26 de mayo por una partida de 1600 insurrectos. La guarnición, que se componía de 400 hombres, se defendió heroicamente derrotando al enemigo con pérdida para ellos de 36 hombres. Las fuerzas insurrectas las mandaba Maximo Gomez. Las tropas españolas tuvieron dos hombres muertos y tres heridos.

Anoche á las ocho y cuarto pasó á mejor vida á consecuencia de una hipertrofia en el corazón, el señor don Agustin Esteban Collantes, diputado á Cortes, ex-ministro, y embaajador que ha sido de España en Portugal. Mañana á las diez será trasladado su cadáver al cementerio de San Isidro, desde la parroquia de San Sebastian, donde se le dirá una misa de cuerpo presente. Antes de morir recibió la bendición de Su Santidad.

El Sr. D. Agustin Esteban Collantes, amigo cariñoso nuestro, cuyas prendas de carácter estimaban amigos y adversarios políticos, era una de esas personas cuya valía no se sabe estimar sino tratándolas íntimamente. Los muchos beneficios que ha dispensado y sus buenos servicios al país, hacen su pérdida, doblemente sensible.

Al dictamen de la comisión del proyecto de leyes orgánicas, se ha presentado ayer, por el diputado don José Nieto Alvarez, la siguiente enmienda:

«No podrán ser alcaldes ni concejales los que no sepan leer ni escribir excepto en aquellos pueblos en que no

hubiese número bastante de electores que posean estos conocimientos.»

Han votado en pró del voto particular del Sr. Sanchez Silva, los señores Pombo, Arr-yo Revuelta, Sicho, Caso y Cárdenas, Suarez, Berdido, Ruiz Vila, Garcia de Aniz, Lopez Doriga, Lorenzana, Ordax, Surron, Ruiz Gomez, Pedraza, Ullate, Monteverde, Mazo, Maluquer, Saavedra, Sanchez Silva, Vilches, De Blas, Fernan-Núñez y Asquerino. Total, 27.

El general que fué de D. Carló, señor Llavenera, ha jurado ayer Bayona, ante el cónsul de España, fidelidad á S. M. el Rey.

Anoche salió por la línea del Norte el Sr. Duque de la Torre.

Algunos periódicos suponen que muchos tenedores de papel español en Londres, á juzgar por lo que dió un telegrama, protestarán contra acuerdos que se tomaron últimamente.

Dice anoche un periódico: «Varios periódicos vienen haciendo eco estos días de supuestas feroces de apreciación, hasta cierto punto importantes, entre los señores Alonso Martínez y Candau, relativamente á las leyes provinciales municipales.»

La noticia no es cierta ni tiene fundamento alguno. Los Sres. Alonso Martínez y Candau tienen perfecta unidad de miras en esta como en todas las cuestiones de alguna importancia.

No es cierto, como dicen algunos periódicos, que la escuadra del Cantabrico vaya á ser reforzada con cuatro cañoneros, toda vez que hace tiempo fué disuelta la escuadra á que se ha referenciado por nuestros colegas.

Su Santidad Pío IX ha contestado á la calurosa felicitación que le dirigió el círculo popular Alfonso con motivo del trigésimo aniversario de su exaltación al solio pontificio, con siguiente telegrama:

«Don Rafael Pazós, presidente del círculo popular Alfonso, Madrid. El Santo Padre da gracias, y bendice con efusión á dicho círculo.—Cardenal Antonelli.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 18.—Los detalles recibidos acerca de los asesinatos de los ministros turcos no están conformes con versión que corrió en la Bolsa, y con los telegramas de Constantinopoli recibidos por esta «Agencia.»

El autor de los asesinatos fué solo hombre, un oficial circasiano, que revolver en mano penetró en la casa donde se hallaban los ministros co-

— 732 —

consultar las más veces sus determinaciones. No habia comunicado su proyecto, ó mas bien golpe de estado doméstico, y Aminta que no habia visto á su señor el día antes, no habia podido comunicarle tampoco su cambio de vida.

Emma pudo, pues, gozar de la sorpresa de su marido que fué completa y no desagradable. Su mujer habia hecho, sin que á él le costara el trabajo de pedirlo, lo que deseaba hacia tiempo. El día mismo en que vió á Aminta por primera vez, su gentileza, su originalidad le habian sorprendido y se habia dicho sin ningun mal proposito entonces, que le gustaba ver aquella muchacha formando parte de la servidumbre de su casa.

Ya hemos visto que logró hacerla entrar en el parque, pero ya no hizo más. Conocia lo bastante á su mujer para saber que si él indicaba la más pequeña variación en favor de Aminta, se despertarían todas las

— 733 —

celosas sospechas de su mujer y perjudicaría á la joven en vez de servirle. No se ocupó, pues, del asunto, y Emma se encargó de hacer por sí sola lo que no hubiera hecho por indicación ajena.

La entrada en el comedor de la pastora, trasformada en camarera, fué de un efecto teatral. Aminta era joven, fresca, tan linda como aquella amable Hebe que servia á la mesa de los dioses, y por un capricho de Júpiter fué reemplazada por Ganímides, siendo el primero de los dioses bastante necio para preferir un mancebo á tan linda joven. Mario no hubiera dado nunca esta prueba de mal gusto.

Los dos esposos, como sabemos, seguían almorzando solos, y Aminta no apareció hasta el fin del almuerzo con la tetera en la mano.

Turbada, como toda principiante, detúvose en el umbral de la puerta, vacilante, sonrojada; Mario volvió la cabeza y la apercibió... El cam-

— 736 —

Después de haber servido el té á Mr. y Mad. Chabert, menos torpemente de lo que hubiera podido esperarse de su ignorancia, Aminta, siguiendo en todo las órdenes de su señora, se retiró discretamente.

Cuando ambos esposos estuvieron solos, murmuró Emma:

—¿Conque no te enoja mi cambio?

—¿A mí? No tal; ¿no eres tú dueña absoluta para disponer y arreglar tu casa? Cuanto haces, en ella, me he dejado yo de aprobarlo jamás?

—En efecto, me honras con una confianza de que procuraré no abusar; pero esta vez creo que está bien colocada. Hace mucho tiempo que Filomena queria dejarme, porque la pobre es vieja, está cansada y ya le he significado su despedida y se irá dentro de algunos días. Para reemplazarla me he fijado en esta muchacha, que parece sencilla, buena, y tiene un no sé qué me agrada.

Restábame solo saber si este

— 729 —

Emma volvía con su antigua manera; era la anciana Filomena que habia criado á su joven señor y que después de buenos y leales servicios se retiraba en fin á vivir tranquila con sus economías. Est persona ya de edad, lanzó una mirada de sorpresa á la muchacha, preguntándose por qué su señora habia tenido aquel capricho de disfraz á la pastora como para una mascarada. Sin embargo, no se permitía la menor observación, y empezó cumplir silenciosamente, y aca por última vez, los diferentes cargos de su ministerio.

—Mirad bien, Aminta,—dijo madama Chabert volviéndose á la joven;—lo que vais hacer á Filomena tendreis que hacerlo vos misma.

—Lo intentaré, señora, pero debe ser muy difícil,—murmuró Aminta que seguía con religiosa atención la serie de operaciones que consiguieron el atavío de una mujer boni-

a quienes disparó, hiriendo á los riados al intentar abrirse paso para salir.

Viena, 18.—Se cree que la Puerta cederá á varias concesiones que reclama la Servia.

El gobierno turco está demostrando mucha actividad en el envío de nuevos refuerzos al teatro de la Guerra.

Nueva-York, 18.—El Sr. Fayes es el que reúne mas probabilidades para acceder al general Grant en la presidencia de la república.

Versalles, 18.—La izquierda de la Cámara de diputados ha decidido aplazar la discusión de la ley municipal, para que el ministerio pueda asistir en el Senado á la discusión de la ley relativa á la colación de los grados universitarios.

Emu, 18.—El emperador de Rusia y el ministro Gorstchakoff, han marchado hoy de Inghenheim.

Washington, 18.—El partido republicano ha ofrecido la candidatura presidencial al Sr. Fayes, quien la acepta.

El Haya, 18.—Habiendo rechazado la cámara de diputados la ley sobre la milicia, se cree que el ministerio presentará su dimision.

Paris, 19.—Los periódicos órganos de la derecha de la Asamblea se muestran vivamente irritados á propósito del movimiento prefectoral que apareció ayer revocando cuatro prefectos, lo cual consideran como una revancha del escrutinio senatorial.

El movimiento subprefectoral contendrá gran número de revocaciones.

Constantinopla, 18. Ante los temores de haber aquí nuevos movimientos, las tropas que se disponian á marchar á las fronteras han recibido contraórdenes.

Londres, 19.—Sir Elliot dirige á este gobierno, acerca de los asesinatos de los ministros del imperio otomano, una nota que no concuerda con la version oficial dada por el gabinete turco.

Un despacho de Constantinopla, fechado el 13 de junio, dice que el llamado Hassan, autor del asesinato de los ministros, es un jóven que hace cuatro años salió de la escuela militar con el grado de teniente; que despues ascendió á capitán para ser enviado al cuerpo de ejército de Bagdad, y que, por último, despues de obtener su promocion á mayor en el mismo ejército, como no quisiera salir de Constantinopla, trató el ministro de la Guerra de hacerle marchar por fuerza, y que en este caso, y resentido de lo que él entendia ser una arbitrariedad, fué cuando se dirigió al palacio de Midhat-Baja, donde se hallaban sus demas colegas en consejo, y entrando en la sala donde se celebraba, disparó su revolver sobre Hussein-Baja y Rachi-Baja, ministros de la Guerra y de Negocios estrangeros, dejándolos muertos. En la lucha que se entabó entre los allí reunidos y el asesino, quedaron tambien muertos un ayudante de campo y un criado, y herido el ministro de Marina.

Gacetas.

Procesion.—Con gran concurrencia en las calles de la carrera

hizo ayer su estacion acostumbrada la procesion con que termina la octava del S. Corpus Christi. El acto se verificó con la solemnidad que le es propia, y despues hubo su correspondiente paseo en el patio de los Naranjos.

Horror.—A la calle de Pedregosa le está saliendo un zócalo de humo de pez, á pesar de que los blanqueadores deben saber que eso no está permitido.

El vigia.—Muchas faltan á las citas—de esta noche en la velada—sin duda por los obstáculos—é influjo de las mudanzas.

Canonge.—Este hábil prestidigitador nos ha hecho ver algunas de sus difíciles suertes con la baraja, de rara y singular habilidad. Segun nuestras noticias ejecuta su extenso repertorio sin necesidad de aparatos y valiéndose en primer lugar del escamoteo, en que le hemos visto cosas muy buenas. Es probable que, terminados los trabajos de la compañía de zarzuela, tengamos el gusto de verlo en el Gran teatro, si sus compromisos le permiten detenerse.

Beneficio.—Ha sido nombrado Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral nuestro antiguo amigo D. José Aragon y Garcia, natural de Aguilalar, y que tiene el mismo cargo en Guadix hace bastantes años, y para la vacante que resulta el estudioso jóven cordobés D. Aurelio Garcia y Pabon.

Luces.—Los candelabros del Gran Capitan, colocados en el salon de la Victoria para las próximas veladas, es probable no se trasladan á su puesto hasta que pasen estas, segun costumbre de todos los años.

Solemnidad.—Las funciones dispuestas en la Santa Iglesia Catedral para solemnizar el trigésimo aniversario de la exaltacion de Pio IX al solio de San Pedro, fueron dignas del objeto, del grandioso templo y de la elevada corporacion que las realizaba. La magestad del culto católico, el rico adorno de la Iglesia, la presencia de las autoridades todas y de un sin número de fieles, todo contribuyó al mayor brillo de la augusta ceremonia. El Sr. D. Manuel Jerez y Caballero, ilustrado y virtuoso canónigo Penitenciario, pronunció una oracion tal como podia esperarse de sus bastos conocimientos y erudicion profunda; con verdadera uncion evangélica, con elocuencia admirable, con riqueza de datos históricos sobre el actual Pontificado, produjo un saludable efecto en el ánimo de su auditorio. El Cabildo Catedral con los cultos de todo el dia ha celebrado dignamente el gran acontecimiento que nos recuerda el veinte y uno de Junio.

Líder.—Francisco Gutierrez (El Chuchi) no solo recibió en una de las últimas corridas de Sevilla el golpe en la cara de que han hablado los periódicos, sino tambien otro en el pecho que es el que ha producido alguna gravedad. Ayer sin embargo se encontraba en esta ciudad algun tanto mejorado, aunque inútil todavia para el trabajo.

En el camino.—Como hay grandes mutaciones—y por la noche refresca,—los que se estaban bajando—se han quedado en la escalera.

Muy mercedo.—Ha sido nombrado académico correspondiente de la de la Lengua el distinguido literato de esta capital, ilustrado amigo nuestro, D. Francisco de Borja Pabon, muy digno de esta honrosa distincion por sus talentos, su condicion nada comun y su laboriosidad incansable, á cuyas cualidades debe sin duda la envidiable reputacion de que goza entre nosotros.

Pensamientos.—Vivimos con nuestros defectos como con los perfumes que llevamos encima; ya ni siquiera los sentimos, y solo incomodan á los demas.—Las sentencias son agudos clavos que fijan la verdad en nuestra memoria. Antes de arrojar-se en el peligro, se le debe prever y tener miedo; pero cuando se está en él, no hay mas que hacer que despreciarle.—He conocido hombres dotados de buenas cualidades, muy útiles para los demas y sin utilidad para sí mismos, lo mismo que un reló de sol en la fachada de una casa, que indica la hora á los vecinos y á los transeuntes, pero no al propietario.

Artista.—Ayer llegó á esta capital el afamado prestidigitador y cópologo Sr. Blanch, quien acaba de obtener grandes aplausos en los teatros de Cádiz y Sevilla. Este célebre artista saldrá hoy para Barcelona si es que no puede arreglarse con la empresa del gran coliseo de la calle de la Alegria.

Subasta.—En las Casas consistoriales de esta capital se subasta el dia treinta la casa número veinte y uno calle de Alcolea, tasada en cuatro mil novecientas treinta y nueve pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1836.—Hundimiento del puente de Lérida sobre el Segre, sin causar ninguna desgracia personal.

Laudable.—En la corrida de toros que se prepara en Málaga á favor de la Beneficencia parece se hallan dispuestos á tomar parte gratuitamente los afamados diestros cordobeses Bocanegra y Lagartijo, con sus cuadrillas respectivas.

Escalafon.—El de catedráticos de Institutos no se publicará en la «Gaceta» hasta que sea examinado por el Consejo de Instruccion pública.

Reformas.—Asegura un colega que las que se proyectan en la ley hipotecaria, no introducen modificación alguna en la situacion de los registradores.

Buena eleccion.—Ha sido nombrado vocal de la junta provincial de Beneficencia el Sr. D. Bernardo Cáceres, que ya ha desempeñado otros puestos importantes.

Por una oda.—En los Juegos florales celebrados en Málaga en la noche del lunes, obtuvo un accésit nuestro estimado compatriota D. Antonio Alcalde Valladares.

Seccion minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbon «San Juan», situada en los Charnecales de las Lagunas, término de Fuente Obejuna.

Datos.—La junta de instruccion pública ha pedido al Alcalde de Lucena certificado de la toma de posesion de los maestros D. Luis y D. Miguel Lopez, y copia de la escritura de la fundacion á que corresponden sus escuelas.

Edicto.—Por uno del Juzgado de Cibra se llama á D. José Cejalvo y Luque, para prestar declaracion en causa por amenazas á Maria de los Santos Moral.

Presupuesto.—El adicional se halla á la vista en Carcabuey hasta el dia veinte y nueve.

Anas.—Las de niñas de Morento y Guijo se hallan vacantes en esta provincia, y despues del catorce de Julio se proveerán por concurso.

Deplorable.—Se han intentado envenenar con fósforos una mujer en Valencia, un hombre en Valladolid, una jóven en Oviedo y una señorita en Portugal. Los envenenamientos han sido frustrados oportunamente.

Trenes.—La empresa de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz y de Utrera á Moron y Osuna prepara trenes especiales para el dia de San Juan, con motivo de las corridas de toros que se celebrarán en Jerez el dia veinte y cuatro, y en el Puerto el veinte y cinco. Estas expediciones saldrán de Sevilla á las seis de la mañana, regresando á las siete de la del dia siguiente.

Vacantes.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacantes en la de Cádiz la escuela de niños de Chipiona y las de niñas de Jerez y los Barrios.

Amillaramiento.—Hasta el dia veinte y seis se halla expuesto al público el amillaramiento de Luque.

Atentado.—En Sevilla se habla mucho del inaudito hecho de un acogido en el Asilo, que ha maltratado á una de las dignas hermanas de la caridad con fines nada honestos. El Juez entiende del suceso. La honrada victima parece se hallaba algo mejorada. Sobran los comentarios.

Correos.—En el número trescientos nueve del Boletín Oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las que se subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Lumbier y Navascués, de la provincia de Navarra.

Esqueleto.—Hace poco tiempo se descubrió en los Estados Unidos una parte del esqueleto de un animal gigantesco, hasta ahora desconocido. Un colega lo describe en estos términos. «El cuerno, que es lo principal, tiene ocho pies y nueve pulgadas de largo, y dos pies y una pulgada de circunferencia. Forma una ligera espiral muy encorvada y acaba en afilada punta. Se conservan tambien tres pedazos de las quijadas. Uno de ellos tiene dos pies de largo y contiene los dos dientes molares de abajo, colocados a un pie y cinco pulgadas de la juntura. Por estas medidas puede calcularse que el largo total de la quijada era de cuatro pies. El diente mayor tiene siete pulgadas de largo y tres y media de ancho. Otro hueso, que debe ser la tercera costilla falsa, mide cuatro pies y cinco pulgadas. El cuerno, en el estado en que hoyse encuentra, pesa ciento cinco libras; uno de los dientes pesa cinco libras y media. Estos restos se han encontrado en una tierra pantanosa, en la orilla occidental del lago Erie, á diez y ocho pulgadas de profundidad. Por lo visto pertenecieron á una especie gigantesca en mastodontes.»

Conquistas sanitarias.—Milton dice en uno de sus mejores sonetos: «La paz tiene sus victorias. No menos celebradas que la guerra.» Las victorias que la Zarzaparrilla de Bristol ha obtenido diariamente por espacio de treinta años pertenecen á esa clase, y han ocasionado la derrota de casi todas las dolencias humanas. Los desarreglos escrófulosos han sido aniquilados, los cánceres espulsados, los tumores estirpados, los abscesos, las erupciones de arraigadas, las afecciones del hígado desvanecidas y vencidos rápidamente todos los desórdenes producidos por la conciliacion morbosa de las secreciones y la corrupcion de la sangre. Centenares de casos desesperados, como el de «Alejo Rodriguez» de Santiago, cuya lengua, boca y músculos faciales habian desaparecido casi completamente, han tenido un resultado triunfante, y bien sabido es que en mas de veinte mil casos las enfermedades externas mas malignas han sido curadas permanentemente con la Zarzaparrilla de Bristol.—Hállase de venta en todas las droguerías acreditadas.

Table with financial data for Córdoba. Columns include 'ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA', 'Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha', 'Pts. Cts.', and 'Total igual'. Rows list various municipalities like Central, Puento, Rincon, Nueva, Gallegos, Matahero, and Al Tesoro.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la señora doña Maria Rosa Nogar de Santaló (q. e. p. d.), el lunes 26 del corriente, en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de 8 rs. hasta las diez, y desde esta hora en adelante, el de 10 rs.

SESTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ARCADIO GARCIA, PROFESOR DE MEDICINA, falleció el dia 26 de Junio de 1870. Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa

Hasta entonces no tenia la mejor idea de todo aquello, y hubiera vivido cien años en la montaña de Baux sin sospecharlo. Dios mío!—pensó,—yo no lograré tener todo eso en la cabeza y en los dedos, y creo que la señora hubiera hecho mejor en dejarme en el parque con las cabras. Su lindo vestido la reconciliaba no obstante con su nueva posicion, y no se sentia ya conforme con abandonar su cofia de muselina por su grosero sombrero de paja. —En fin, probaré,—se dijo,—¿quién sabe? Acaso me acostumbraré á esta vida como á la otra; más ruda que aquella no ha de ser, y si me desagrada siempre estaré á tiempo de decir que no. Cuando Filomena terminó su tarea, se retiró discretamente. Aminta quiso hacer otro tanto y su señora la detuvo. —¿Sabeis coser?—le preguntó. Yo he remendado siempre mi

—¿Qué quiere decir está?—esclamó Mario volviéndose á su mujer; —ayer Aminta guardaba las ovejas con el traje tradicional de su oficio, hoy se me presenta vestida como Dorina y me sirve té... con demasiada leche y con poco azúcar... ¿Me queréis explicar esta comedia que despues de todo encuentro divertida? —No es una comedia, es una promocion. —Una promocion... no entiendo... —Si tal, la promocion de Aminta, que del servicio de las cabras pasa al mio. ¿Os desagrada? —¿Que me ha de desagrada? ¡Al contrario! —Me alegro. He robado, pues, sin escrupulo la pastora á su rebaño, la he confiscado para mí, y desde hoy pasa del parque al gabinete. —¿Y que dirán las pobres ovejas? —He olvidado consultarlas, pero si quieren iremos en busca de su sufragio.

bio de traje habia operado en la jóven una transformacion tan completa, que no la reconoció, y miró á su mujer con ojos que parecian pedirle explicacion de aquel misterio. —Emma fingió no comprender, y consagrándose á la direccion de aquella á quien se proponia educar, murmuró. —Primero azúcar en la taza, hija mia... despues el té... muy bien; —ahora un poco de leche... muy poca, eso basta para el señor... á mí me prendreis un poco mas. La jóven se acercó á Mario y con mano trémula por la emocion presentó la taza de té azucarada, y aquel mirándola de cerca exclamó: —¡Calle!... pues es ella... es Aminta. —La misma para serviros, señor, —replicó la jóven haciendo una media reverencia que sin estar conforme con las que se admiran en el teatro francés no carecia de gracia y naturalidad.

ropa,—contestó la pastora con serenidad perfecta,—pero jamás he intentado labor más difícil. Emma no pudo menos de sonreír y dijo. —¡Ya es algo pero yo necesitare un poco más. Vuestra educacion está algo atrasadilla; pero nada hay perdido si tenéis buena voluntad; aun estais en edad de aprender mucho. —Haré cuanto pueda,—murmuró la jóven.

En todo lo concerniente al gobierno de la casa, Mario dejaba á su mujer un poder absoluto del que ella usaba como reina y señora, sin

el referido día 26 del corriente, en la iglesia de San Rafael, por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 10 rs.

Los albaceas testamentarios suplican á los amigos del finado se sirvan encomendarlo á Dios.

Boletín religioso.

—Hoy.—El Santísimo Corazón de Jesús, y Santa Agripina, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Juan.

—En la Iglesia del convento de Sta. Isabel de los Angeles tendrá lugar hoy á las nueve y media una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús; predicará el Sr. D. Pedro García Llergo.

—En la Iglesia del convento de la Encarnación se celebrará hoy á las nueve y media una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

—En la Iglesia del convento de las Encarnaciones se celebrará hoy á las nueve y media una función religiosa al Sagrado Corazón de Jesús; predicará el Sr. D. Anastasio de Mesa.

—En la Iglesia Parroquial de San Juan se verificará hoy á las ocho una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús; predicará el Sr. doctor D. Manuel Jerez y Caballero.

—En la iglesia del convento de Santa Marta tendrá lugar hoy á las diez de la mañana una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús; predicará el Sr. Dr. D. Ramon Cobo y Sampédro.

—El domingo á las diez de la mañana se celebrará una solemne fiesta á San Eloy, en la parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquia, costeada por el Ilustre colegio de Plateros de esa ciudad, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—El domingo próximo á las diez de su mañana, celebrará la cofradía del Santísimo Sacramento, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la fiesta principal de Minerva,

con sermón y una escogida orquesta; y á las cinco y media de la tarde del mismo día, después de amfestar, rezar el Santísimo Rosario y practicar un devoto ejercicio á el Sagrado Corazón de Jesús, se hará la procesion del Santísimo, que, como de antiguo se verificaba, recorrerá el patio de los Naranjos

Para que ambos actos tengan la solemnidad y el mayor lucimiento, el hermano mayor ruega encarecidamente su asistencia á todos los cofrades.

—Hoy último día de solemne octavario al Santisimmo Corpus Christi, en la iglesia del convento del mismo nombre, á las nueve de la mañana, predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

—Hoy último día de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del convento de la Encarnación, á las seis de la tarde.

—Hoy último día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las seis de la tarde.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 21 de Junio de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La constitucion del Estado, aprobada ya por ambos cuerpos colegisladores, será mañana votada definitivamente en la alta cámara, siendo probable que el Domingo próximo sea promulgada y publicada en la «Gaceta», prescindíendose de todo otro acto oficial á fin de evitar gastos á los pueblos.

El proyecto de abolicion de fueros tambien sera votado regularmente hoy en el Senado, esperandose distraiga pocas sesiones en el Congreso, apesar de que se dice tratan algunos de reproducir el voto particular del Sr. Sanchez Silva.

Inmediatamente podrán dedicar las cámaras toda su asiuidad á la discusion de presupuestos y á la de las leyes orgánicas provincial y municipal, donde los constitucionales defenderán sus opiniones en favor de la descentralizacion administrativa y del sufragio universal sin restricciones. A lo acordaron ayer en su reunion, no obstante que algunos opinaban no se debia caer en extremos impropios de partidos de órden y de gobierno como el constitucional. En la reunion de hoy quedará acordado las enmiendas que se han de presentar y los oradores que las hayan de apoyar. Sagasta se retiró ayer algo indispuesto, pero ya se encuentra bien.

Los disidentes tambien se reunen para acordar la marcha que han de seguir.

Los históricos parece no tomarán parte en estos debates, no obstante haberse dicho que uno de sus prohombres habia pedido á los sagastinos turno para combatir dichas leyes orgánicas bajo el punto de vista conservador.

Tambien es probable tercién en la discusion los Sres. Castelar y Sardoal. Donde estos señores se estenderán todo lo posible será al debatirse la proposicion sobre la prensa, del segundo, que se cree sea el lúnes próximo.

Mendiri padre é hijo han reconocido al rey ayer en Bayona ante el consul de nuestra nacion.

Un oficial de ejército que fué ayudante de un general, y cuyo oficial tomó parte directa en los sucesos cantonales de Cartagena el 73, ha sido detenido en Bejar, y esto sin duda fué lo que motivó la noticia de trastornos en dicho punto.

El Sr. Salaverria continúa molesto y es probable salga á convalecer á Santander por consejo de los médicos, en cuyo caso desempeñaria interinamente su cartera el presidente del Consejo. Hace dias le decia se necesitaba cuerpo de hierro para sobre llevar el trabajo que tenia el célebre hacendista, pero no creia que tan pronto me diera la razon el tiempo.

El general Quesada con su familia ha salido para las provincias del Norte.

La reina Cristina continuará en Aranjuez durante el Estio, siendo muy querida de las gentes del pais. La reina Isabel no es probable venga ya hasta fin del mes de Agosto. El rey y su augusta hermana parece harán una escursión á Asturias á fin del mes próximo, tomando allí algunos baños de mar.

Los zaragozanos están muy sobrescitados á consecuencia de haberse cometido un robo sacrilego en el templo del Pilar, tan venerado de los aragoneses todos.

A 240 millones se hacen ascender los nuevos ingresos indicados por la subcomision respectiva, con cuya cantidad y las economías aceptadas en varios departamentos ministeriales podrá atenderse á enjugar parte de la deuda, y al pago de los intereses de la misma una vez que se lleve á efecto el arreglo con los acreedores. La comision de tenedores españoles niega importancia á las bases inglesas y se propone mantener integras sus proposiciones.

El tipo de subasta para amortizacion que propone la comision de presupuestos es el de 20 por 100.

El consolidado cerró á 13-40 y los Bonos á 58-50.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—El subsecretario de Gobernacion señor Barca, animado de los mas humanitarios sentimientos, ha telegrafado al gobernador de Cádiz para que facilite algun recurso pecuniario á los deportados que procedentes de Filipinas llegaron á dicha ciudad.

—Los constitucionales han estado reunidos hasta las seis de esta tarde. Han debatido ampliamente el dictamen de las ley s orgánicas y han acordado combatir resuelta y decididamente las leyes municipales que presenta el gobierno y defender la del año 70.

—Es indudable para el «Diario Español» que está completamente abandonado el pensamiento de recargar en un 2 por 100 la contribucion territorial.

—Por la línea del ferro carril del

Norte ha salido ayer el general Quésada y su familia.

—Ayer se han presentado á indulto al cónsul de Bayona el general que fué de D. Carlos, D. Torcuato Mendiri, y su hijo.

—En Bejar ha sido detenido un oficial del ejército, ayudante que ha sido de un general, que tuvo una participacion muy directa en los sucesos cantonales de Cartagena.

—Se ha concedido licencia para viajar en el extranjero al teniente general don Rafael Izquierdo.

—Hasta el jueves ó viernes próximo no saldrá de su casa el señor ministro de Hacienda, cuya quebrantada salud se restablece rápidamente.

—Es muy probable que el señor marqués de Sardoal espere su anunciada interpelacion sobre libertad de la prensa y seguridad individual, el sábado próximo.

—Es de creer que la interelacion del señor marqués de Sardoal dé lugar á un debate eminentemente político en el que terciarán todos los hombres de mas talla de la cámara.

—Por las economías que se introducen en el ministerio de Fomento, se disminuye una sexta parte de los comisionarios de ferro-carriles.

—La minoría constitucional ha vuelto á reunirse esta tarde para continuar el examen del articulado de las leyes orgánicas.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 22 á las 6 y 15 minutos de la tarde.

Se aprueba de flnitivamente en el Senado el proyecto de Constitucion por 127 votos contra 41.

Tambien se aprueba la supresion de fueros por 94 votos contra 9.

Se lee el decreto en cargando á Canovas del Ministerio de Hacienda.

Consolidado 13, 60.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial de 21.

Consolidado, 13.40

Deuda del personal, 0000.

Bonos, 18.80

Acciones del Banco de España, 190.00.

CORDOBA.

Trigo de 48 á 50.—Cebada, de 15 á 16.

—Habas de 30 á 32.—Garbanzos de 80 á 100.—Escala de 15 á 16.—Yeros de 36 á 40.—Maiz de 40 á 42.—Alberjones de 00 á 00.—Alpiste de 140 á 180.—Aceite en los molinos, á 49.—En la ciudad, de 61 á 62.

—Carne de vaca á 40 cuartos libra.—Id. de carnero á 30. Jabon duro, de 38 á 40. Harina 1.ª á 20 reales arropa, id. 2.ª á 19 arropa. de 3.ª á 17.

CAMBIOS.

Madrid 1 dño.—Sevilla 1 1/4 id.—Santander 3/8 á 1/2 id.—Valencia 1/4 id.—Barcelona par á 1/4 id.—Murcia 3/4 id.—Málaga 1/4 id.—Valladolid 3/4 id.—Palencia 3/4 id.—Zamora 1 id.—Burgos 1 id.—Cádiz 1/4 id.

MONTEORO.—Trigo, de 11.50 á 13.50 pesetas atafanega, y de 20.70 á 23.30 el hectólitro.

Cebada, de 5 á 6 pesetas la fanega, y de 9 á 10.30 el hectólitro. Centeno, á 6.25 pesetas la fanega y á 11.25 el hectólitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7.20 el hectólitro. Garbanzos, de 22.50 á 27.75 pesetas la fanega y á 0.43 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0.60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 13.75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 16.50.

RAMBLA.—Trigo, á 12 pesetas 50 céntimos. Aceite, á 12.75 arroba. Habas, á 6 25. id. de Cebada, 5.50. id. de escaña, á 3. id. de Garbalzos, á 30. Libra de jamon 3. id. de tocino 2.50. Carne de vaca á 1.12. id. de carnero á 75 céntimos de peseta.

PUNTE GENIL.—Aceite á 48 reales

Trigo de 48 á 52. Cebada de 24 á 26. Garbanzos de 60 á 120. Habas á 38.—Vino en maderas, fresco, de 30 á 40. vinagre de 12 á 16.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10.50 pesetas á 12.50. Cebada, de 4.75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 47.50 á 20 id. Yeros, á 8.50 id. Alberjones, de 7.50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10.25 id.

AGUILAR.—Trigo de 40 á 50 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 id. Escaña de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vino comun de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinagre de 8 á 10 id.

ADAMUZ.—Trigo, de 48 á 50 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2

libras. Cebada, de 14 á 18 rs. y 84 cént. de derecho fanega. Habas, de 00 á 00 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 90 á 100 y 5 cént. de derecho. Jabon blanco, á 28 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Carne de cabra, á 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera. Aceite, de 51 á 52 rs. arroba y rs. de derecho.

ESPIEL.—Trigo, á 44 rs. fanega. Cebada á 16 id. Garbanzo de 80 á 90. Aceite, á 50 rs. arroba. Vino, de 14 á 18. id.

BENAMEJ.—Aceite á 50 rs. arroba. Vinagre á 10 id. id. Vino de 20 á 30 id. id. Aguardientes de 55 á 60 id. id. Trigo á 60 rs. fanega. Cebada 19 id. id. Garbanzos de 70 á 80 id. id. Matalahuba á 120 id. id. Yeros á 40 id. id. Habas 36 id. id.

OBEJO.—Trigo de 40 á 42 reales fanega. Cebada, á 20. Garbanzos, á 70 reales. Avena á 15 r. Habas á 36 id. Centeno á 30 id. Aceite de 52 á 53 reales arroba. Vinagre á 18 rs. id. Vino á 20 rs. id.

MONTILLA.—Trigo, de 50 á 54 rs. fanega. Cebada, de 20 á 22 id. Escaña, de 16 á 18 id. Habas, de 34 á 35 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 á 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite á 46 rs. arroba. Vinagre de 10 á 14 id.

PALENCIANA.—Aceite de 53 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 9 rs.—Trigo á 50 rs. fanega.—Cebada á 19.—Garbanzos á 80.—Habas á 36.—Yeros á 36.—Chicharos á 38.—Matalahuba á 80.

HORNACHUELOS.—Trigo de 48 á 50 rs.—Cebada de 18 á 19.—Garbanzos de 75 á 90.—Aceite de 52 á 60.

VILLAVICIOSA.—Trigo á 50 rs. Cebada á 18. Avena á 16. Garbanzos á 65. Vino ajeño 18 á 20. id. fresco á 12. Aguardiente de 18 grados, á 32. id. de 20 id., á 34. id. de doble anís, á 38. id. de 25 grados á 43. Aceite á 60.—Miel blanca, á 55 rs. arroba.—Cera virgen, á 7 1/2 rs. libra.—Vino fresco, de 13 á 14.

CARPIO.—Aceite, de 50 á 52 rs. Trigo de 40 á 44. Cebada, de 19 á 21. Escaña, de 15 á 18. Garbanzos, de 60 á 74. Habas de 32 á 34.

SEVILLA.

Trigo.—En los puntos de 52 á 57.—En los almacenes de 54 á 60.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 23 á 25 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.

JEREZ.

Trigo de 50 á 56.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 50 á 52.—Aceite de 50 á 52.

MALAGA.

Trigo de 45 á 60.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 41 á 47.—Aceite de 46 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Malaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 45 minutos de la tarde.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo; saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrà tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 45 minutos de la mañana los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los dias á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando

á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Habrà dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchón, donde empalma con la de Estremadura.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se presentan.

ADAUZ.—Diego Ramos, *Venceguerra*. Alonso Diaz, *Yerbas*.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, *Potro*.

ALMADEN.—José Lopez, *Madera*.

ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, *Potro*.

AÑORA.—Miguel Sanchez, *Santa Marta*.

BAENA.—Isidro Colodrero, *Potro*.—José Joaquin Navarro y Contreras, *Yerbas*.

BELALCÁZAR.—Alejandro, *Mercad*.

BELMEZ.—Manuel Gonzalez, *Nueva San Pablo*.

BUALANCO.—Francisco Roman, casa de la *Valenciana*, calle de Carnicerías. Francisco Bencesla y Juan Bejar, *Santa Marta*.

CAJERA.—Gabriel Reyes (Floro.) plaza de Ballinas, casa de la fuente.

CABEZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, *Santa Marta*.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidaigo, *San Rafael*. Francisco Manuel Carpio, *Venceguerra*.—Gabriel Navarro, id. José Toribio id.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, *Nueva de San Pablo*. Francisco Venancio, *Potro*.

CARPIO.—Antonio Adan, *Nueva San Pablo*. Fidel Charquero, *Santa Marta*. Francisco Ropero, *Santa Marta*.

CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, *Nueva San Pablo*.

Doña MENCIA.—Francisco Navas, *Potro*.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, *Santa Marta*.

ECHEA.—Salvador Dieguez, *Madera*.

ESPEJO.—José Castro, *Nueva San Pablo*. Cristóbal ellado, *Santa Marta*. Antonio Gomez, *Pulla*.

ESPIEL.—Concepcion Mascaraque, *de la Merced*.

FERNAN-NUÑEZ.—Martin Serrano, *Toro*. Juan Serrano, *San Rafael*.

FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, *parador de Ramos, calle de San Pablo*.

HINOJOSA.—Estepan Jurado, *San Andrés, Santa Marta*. Antonio Diaz, id.

LUCENA.—Julian Alba, *Madera*.

MONTALVAN.—Francisco Guadix, *Venceguerra*. Cristóbal Mariscal, id. Fernando Perez, *San Antonio*.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, rey Almanzor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTEORO.—José Luque, *Potro*.

PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, *Santa Marta*.

PORCUNA.—Benito Garrido, *Nueva San Pablo*.

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnecerías 26. Antonio Lucena Cantador, *parador de Ramos calle de San Pablo*.

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, *Santa Marta*. Antonio Copado, id.

PRIEGO.—Manuel Mérida, *Potro*. Cecilio Arenas, id.

RAMBLA.—Francisco Galvez, *Madera*. Mariano Galvez, *Potro*.

SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas *San Antonio*.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, *San Rafael*. José Crespo, id.

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, *Santa Marta*.

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, *Nueva San Pablo*.

VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Marciano, *Yerbas*. Juan Romero, id. Gerónimo Asencio, *Venceguerra*.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, *Yerbas*.

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Carceles, *calle del Aceituno, núm. 4*. Félix Egea Molina, *Morroquies* 10. Manuel Muñoz Moreno, *Lagunita de Santa Marina*, sin número. Pedro Muñoz Moreno, *Morrocos*, 30.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, *Yerbas*.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, *Santa Marta*. José Rael, *San Andrés*. Juan Calderon, *Obispo Blanco*.

VIBO.—Manuel Ramirez, *Santa Marta*.

Enfermedad Secreta... CH ALBERTI... Médico de la Facultad de París...

Debiendo tener lugar á las ocho de la mañana del día 25 del actual la venta pública...

ENSEÑANZA. Para conocimiento de los interesados se hace saber que el colegio de Santa Clara se halla abierto desde el 1.º de Julio en adelante...

ANUNCIO. En el depósito de yeso de Espejo, carrera de los Tejaros núm. 20, desde el día 8 de Mayo se vende la tanega completa de yeso puro...

Traslado. El establecimiento de guantes de la fábrica de los Sres. Gely hermanos y compañía de Sevilla, situado en la calle Librería núm. 12, se traslada desde el 1.º de Julio al establecimiento de pasamanería de D. Antonio Barea...

Colegio de S. Fernando establecido en Córdoba, calle de los Moros, número 5.

Aprovechando la circunstancia de haberse instalado nuevamente en esta ciudad el acreditado preceptor de latinidad y humanidades don Pablo Antonio Fernández de Molina...

Desde el día quedan abiertas las clases, no solo para aquellos que hayan de sufrir examen de prueba de curso en el próximo Setiembre...

Traslado. La oficina y depósito en Córdoba de la fábrica de Harinas S. Rafael, de los Sres. Zalabardo y Rey, situadas en la Calle Angel de Seo y de número 2, quedan trasladadas desde el día á la calle Azorales núm. 2.

Coches de alquiler. Los que paraban enfrente de San Andrés se han trasladado á la Plaza de Orive casa sin número, y se arrienda en la misma un Granero y Cuarta, desde San Juan próximo en adelante.

Segunda enseñanza. D. Juan Mérono Barranco, Preceptor de Latín y de Humanidades, y graduado en la Facultad de Filosofía y Letras, enseña y repasa las asignaturas siguientes: Latín, Geografía, Historia Universal y particular de España, Retórica y Poética y Psicología, Lógica y Filosofía Moral.

BENZINE COLLAS. MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS. PARA LIMPIAR LOS PAÑOS, LAS CINTAS Y LOS GUANTES DE PIEL. EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA.

GUIA PRACTICA DE LAS BEBIDAS GASEOSAS. TRADUCIDA AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION. Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías...

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO...

D. Ramon Rojas del Pozo, cirujano dentista, especialista en las operaciones y enfermedades de la boca. Mis dientes duros artificiales y piezas parciales son en un todo imitadas á las naturales por el último sistema del norte-americano...

EL TIMBRE. ALMACEN DE FERRETERIA Y QUINCALLA. Gran surtido en camas, en sus inglesas y españolas en hierro y de las mejores fábricas. Gran bazar de camas. Arco Real, frente á la sombrería de las tres B. B. B.

Gasquet, óptico, Sierpes 12, Sevilla. Gafas de roca garantizadas, 80 reales p. r. Gemas de teatro y marino. Barómetros, termómetros, etc. Mapa astronómico con 200 grabados.

FUEGO ESPAÑOL. de Ribata. FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y energético de todos los alimentos conocidos. Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual...

REPOSICION DE BACILO. DEL D. FORMIGUERA. Este medicamento, elaborado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las enfermedades tuberculosas...

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de la Concepcion número 30, toda acristalada, con siete habitaciones, dos cocinas, pozo abundante y una bonita azotea...

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del Lugar de Zalduca, en la sierra, y término de esta ciudad, como legua y media de ella, con mucha vña, avena, olivar y frutales...

Perdida. Desde la Plaza de toros, Gran Capitan, Goodomar, Tendillas, Plaza, Marimo de Baduelos, Lico, Zapateria, San Pablo, y Santa Maria de Gracia, se extra y ó en la tarde del Domingo 18 un brazalete de oro francés con medallones negros de azabache...

Atencion. Habiendo tras pagado todas las existencias del almacén de calle Amansa núm. 12 del Sr. D. Bartolomé Luque, conocido por Sevillano, el Sr. D. Cardido Garcia pone en conocimiento del público...

Clases de Caligrafía. Bajo la direccion de don Carlos Casanova se abre desde el 1.º de Julio una clase especial de caligrafía...